RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº113/13

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2013 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (AD-REFERÉNDUM – FF30)", CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Asunción, 02 de diciembre de 2013

VISTO: La Nota DGAF Nº 447/2013 de fecha 02 de diciembre del año en curso, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional.

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2013 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (AD REFERÉNDUM – FF 30).**

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio, se rige a lo establecido en la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario;

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas y ha recomendado cancelar el presente llamado en atención a lo que establecen los Artículos 4 y 31 de la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" ;

Que la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Defensa Nacional, en base a las justificaciones realizadas, se expidió según dictamen Nº 02/2013UOC, recomendando la necesidad de cancelar el presente llamado;

POR TANTO: En virtud de las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales:.....

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTRO

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 113/13

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2013 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (AD-REFERÉNDUM – FF30)", CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1°- **CANCELAR** el llamado por **CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2013** "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES **(AD REFERÉNDUM – FF 30)"**, correspondiente al Ministerio de Defensa Nacional, dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 4 y 31 de la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

2º- REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

(FDO): GRAL EJTO (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA
M I N I S T R O